



LA REDENCION

Jesucristo es el Redentor por excelencia, ya se considere la esclavitud de que nos rescató, ya la libertad que nos conquistó, ya el inmenso sacrificio que se impuso para redimirnos, o bien la extensión de su beneficio a todos los hombres de buena voluntad.

La redención del género humano por Jesucristo es una de las verdades básicas del Cristianismo. El Concilio tridentino nos enseña que "el Padre de las misericordias, en la plenitud de los tiempos envió su Hijo a los hombres, para que redimiese a los judíos que estaban bajo la ley, y para que los gentiles fuesen adoptados por hijos (sesión 6, c. 2). León XIII conmemora la obra de la redención por la que "el hombre fué restituído, con más rico ornamento de dones, a la dignidad y nobleza de donde había caído" (*Divinum illud*, 1897). Y pasando a las consecuencias, funda la realeza universal de Jesucristo, entre otros títulos, en el derecho que le compete, por haber redimido al género humano del poder de las tinieblas. ("*Tametsi si futura*", 1900)

La liturgia, siempre de la mano de la fe, conmemora frecuentísimamente durante todo el año este dogma consolador, para provocar nuestro agradecimiento, despertarnos a la correspondencia y apoyar nuestra confianza.

En las impresionantes ceremonias de la semana santa la idea redentora lo impregna todo y lo enrojece con la Sangre preciosa de Jesús. ¡Qué profundidad de sentimiento religioso y qué vigoroso aliento en las plegarias de estos días! "Mira, Señor, por esta familia tuya, por la cual nuestro Señor Jesucristo no dudó entregarse en manos de los verdugos y sufrir el tormento de la cruz".

Si de las palabras de la Iglesia pasamos a las de la Escritura, la continuidad y consonancia perfecta entre unas y otras, nos da la impresión de que seguimos leyendo en la misma página del mismo libro. Ni se trata de una teoría personal de Pablo, es la doctrina de Jesucristo consignada en todo el Nuevo Testamento y predicada por todos los Apóstoles. Precisamente S. Pablo enumera esta verdad entre las que ha recibido por tradición, y predica como indispensables en conformidad con Pedro, Santiago y los demás apóstoles (1ª Cor. 15, 3. 11). Más aún, remontándonos en el curso de los tiempos a la luz del Antiguo Testamento, sorprenderíamos esta idea entonces profética, en las más remotas edades y bajo formas diversas, presentándose a veces con tal realismo que parece hubieran presenciado sus autores el tremendo drama de la crucifixión. No sin razón se le ha otorgado a Isaías el título de evangelista de la Pasión.

Limitándonos a las páginas del Nuevo Testamento, encontramos en ellas la idea de nuestra compra o redención por Jesucristo, mediante el rescate o precio, que consiste concretamente en el sacrificio de Jesús. Saboreemos algunos de los textos. Respondiendo el Señor a la tan infantil cuanto pretenciosa petición de los hijos del Zebedeo con una lección de humildad que aplaque la indignación de los demás discípulos y aproveche a todos, les dice: "El Hijo del Hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar su vida como rescate por muchos (Marcos 10, 45).

Y S. Pedro (1ª 1, 18, 5): "...habéis sido rescatados, no por oro ni por plata corruptibles, sino por la sangre preciosa del que fué como cordero inmaculado: Jesucristo".

S. Juan nos habla del cántico nuevo que en la gloria cantaban los ancianos al Cordero: "Digno eres, Señor, de tomar el libro y abrir sus sellos, porque fuiste sacrificado y nos redimiste para Dios con tu sangre, de toda tribu y lengua y pueblo". (Apocal. 5, 9).

¡Redención! ¡Qué halagador acento el de esta palabra, a los oídos de cualquier cautivo! Pero no faltarán quienes, encontrándola turgente de sentido cuando la encuentran empleada en sentido profano, al oírla aplicada a Jesucristo, sientan su sonido desoladoramente hueco. Esta impresión puede producirse por resonancias de la propia conciencia, vacía de luz y espíritu cristiano, no por la vaciedad de la palabra, que en ningún otro caso alcanzó más consoladora plenitud.

Para comprender la excepcional grandeza de la Redención de Jesucristo, habríamos de tener en cuenta la múltiple esclavitud de que nos libró, tanto más deplorable cuanto que aherrojaba directamente el alma. Eramos esclavos del pecado, de la concupiscencia, de la muerte; estábamos sometidos a la justa indignación divina y a la tiranía de Satanás. Una indicación, siquiera sea esquemática, sobre algunos de estos puntos.

El pecado original cayó en el espíritu florido de los primeros padres como helada cruda en jardín tierno; destruyó hasta los gérmenes de sus dones sobrenaturales y preternaturales. Desaparecido este fundamento, se perdió el derecho al amor paternal de Dios y a la herencia del cielo. Este es el cautiverio y la ley del pecado, de la que tan frecuentemente nos habla sobre todo S. Pablo. Y esta es también la primera cadena que rompió Jesucristo. El Espíritu Santo, como autor de la vida sobrenatural, se nos comunica por Jesucristo y nos libra del dominio del pecado (Rom. 8, 2). Cada uno en particular se libra de aquella esclavitud mediante el bautismo, figura de la muerte de Jesucristo (Rom. 6).

El pecado encendió en la naturaleza humana la concupiscencia, este traidor doméstico empeñado en arrastrarnos al pecado y enemistarnos con Dios. La Redención de Jesucristo no suprimió la lucha; pero sí nos mereció gracias abundantes con que podamos vencerla y transformarla en mina de méritos. El Concilio tridentino (sesión 5, c. 5) nos enseña que la concupiscencia permanece aun en los justos, como prueba; y que no puede dañar a los que quieran resistir varonilmente con la gracia de Jesucristo. Al contrario: "El que pelear valerosamente será coronado" (2ª Timot 2, 5).

Otro fruto amargo del pecado es la muerte corporal "que alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron" (Rom. 5, 12). Jesucristo no nos libró de pasar por este duro trance. Pero su Redención nos libra de la muerte en cuanto que, gracias a sus merecimientos, podemos hacer nuestras las palabras de S. Pablo: nada ni nadie, ni aun la misma muerte nos podrá separar del amor de Dios (Rom. 8, 39 s). Más aún, la muerte no es el término definitivo. Al fin de los tiempos la misma muerte será destruída y obligada a soltar su presa. "Porque es necesario que esto corruptible (el cuerpo) se revista de incorruptibilidad y que esto mortal se revista de inmortalidad... entonces se realizará la palabra escrita: desapareció la muerte en la victoria" (1ª Cor. 15, 53. 54). Estamos, pues, redimidos de la muerte en esperanza. Por esto, aun los regenerados por el bautismo, gemimos interiormente esperando la adopción completa de hijos de Dios, esto es, la redención de nuestro cuerpo, la liberación definitiva de toda corrupción (Rom. 8, 23).

Con ser perfectísima la Redención de Jesucristo, no nos ahorra la necesidad ni nos quita la gloria de poder completarla. En cuanto obra suya realizada sin nuestra colaboración, es externa a nuestro espíritu. Ahora bien, no basta la receta sabia ni la medicina eficaz; es necesaria su aplicación al doliente. Dios mismo nos aplica en parte los frutos de la Redención mediante su gracia interior; pero ni esta aplicación nos resultará provechosa sin nuestra cooperación. Ha querido que también nosotros, con nuestra libre voluntad prevenida por su gracia, seamos al lado de Jesucristo los redentores de nosotros mismos y aun de nuestros prójimos. Grande es el honor; la responsabilidad no es menor.

"Ahora me gozo en mis padecimientos sufridos por vosotros, y cumplo por mi parte lo que faltaba de las fatigas de Cristo" (S. Pablo, Col. 1, 24).

"Ay de mí, si no predico el evangelio" (1ª Cor. 9, 16).

La sangre de Jesucristo habla mejor que la de Abel, pidiendo misericordia (Hebr. 12, 24). Los que la pisotean, despreciando sus frutos, convierten su voz en grito de venganza.

V. CANTERA, S. J.